

# INFORME TRIMESTRAL

ABRIL-MAYO-JUNIO  
2022

## **HISTORIA DE MIGUEL AUZA**

Miguel Auza, municipio al noroeste del estado de Zacatecas, pertenecía a una hacienda minera, fue fundado el 29 de septiembre de 1554, y tuvo los nombres Valle de la Magdalena, Real y Minas de San Miguel, así como el de San Miguel del Mezquital en el año de 1770.

En 1917 San Miguel del Mezquital adquiere título de municipio libre, y ya para el año de 1935 cambia nuevamente su nombre, ahora por el de un prócer revolucionario Gral. Miguel Auza Arrenechea, quien fue héroe durante la Guerra de Reforma, peleando y comandando a un ejército en la Batalla de Puebla el 25 de abril de 1863.

Dentro del municipio, se establecieron pequeños grupos de indígenas zacatecos, siendo su mayor concentración en la región comprendida entre el Cañón de la Boquilla y los Cerros de la Meza y el Picacho. Estos grupos étnicos vivían en chozas, a la intemperie y vestían con pieles de animales que cazaban.

Miguel Auza se distingue en toda la región norte del estado por contar con edificios históricos, como la Parroquia de San Miguel Arcángel, la Plaza de Armas, Casa de la Cultura, Santuario de la Virgen de Guadalupe, Plaza Hidalgo, sin olvidar el estadio de fútbol Guillermo Talamantes, Lienzo Charro Heberto Guzmán.

La población del municipio de Miguel Auza es de mas de 22 mil habitantes, colinda al norte con el estado de Durango y el municipio de Juan Aldama; al este con los municipios de Juan Aldama y Río Grande; al sur con los municipios de Río Grande y Sombrerete; al oeste con el municipio de Sombrerete y el estado de Durango.

## **Principales Localidades**

Sus principales actividades económicas son la agropecuaria, el comercio. El número de habitantes aproximado es de 12,250, tiene una distancia aproximada de 190 Km. A la Capital del Estado.

**20 de noviembre (Santa Ana)** A 12 Km. De la Cabecera Municipal con carretera pavimentada. De ahí con los límites del Estado de Durango, se encuentra el Ojo Caliente, su actividad económica es la agropecuaria y en menor escala el comercio, su número de habitantes es de 1,091.

### **Tierra Generosa**

A 24 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y Comercio, su número de habitantes es de 547.

### **Manantial de la Honda**

A 30 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y Comercio, su número de habitantes es de 108.

### **Juan Salas Fernández**

A 32 Km. De la Cabecera Municipal, su economía basa a la agropecuaria y el comercio, su número de habitantes es de 176.

### **Emilio Carranza**

A 41 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y comercio, su número de habitantes es de 1,786.

### **José María Morelos y Pavón (Venadito)**

A 46 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y en mínima escala al Comercio, su número de habitantes es de 79.

### **Miguel Alemán**

A 50 Km. De la Cabecera Municipal su economía se basa en la agropecuaria y mínima en el comercio, su número de habitantes es de 456.

### **La Milpa**

A 15 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria, su número de habitantes es de 54.

### **El Fraire**

A 20 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria su número de habitantes es de 46. Campos Menonitas

### **(La Honda)**

A 20 Km. De la Cabecera Municipal, se compone de 23 campos, interconectados entre si, su economía se basa en la agropecuaria, la industria del queso y en menor escala carnes embutidas, su número de habitantes es de 4,678.

## INTRODUCCION

Es incuestionable que el lado sensible, el corazón de toda administración federal, estatal o municipal es el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ya que es aquí donde acuden los ciudadanos para que se les brinde el apoyo necesario que permita hacer frente de manera más fácil toda la problemática a la que están sujetos en su entorno.

Desde que inició la administración municipal 2021-2024, tanto el alcalde M.V.Z. Armando Perales Gándara y su esposa la Presidente Honorífica del Sistema DIF Miguel Auza, Verónica del Rocío Nájera Ávila, fueron muy precisos en cuanto a la necesidad de trabajar arduamente día con día para favorecer a las personas más vulnerables de la cabecera y sus comunidades, implementado en todo momento la política social llevada a cabo por el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Es por ello que una de las principales características de este equipo de trabajo será el llevar todo apoyo o programa de manera directa al beneficiario (sin intermediarios), además de llevarlo a cabo sin anteponer colores partidistas o condicionar dicha ayuda.

Cada departamento tendrá la obligación de acudir a capacitación constante a través del Sistema Estatal DIF, con la finalidad de priorizar un servicio como el que merecen todos los ciudadanos de este municipio, de calidad y sobre todo caracterizado por su lado humano.

## **OBJETIVOS**

- **Reducir la pobreza extrema en la cabecera y comunidades**
- **Creación de medidas para proteger a los ciudadanos**
- **Brindar apoyo asistencial que permita hacer frente a la problemática que aqueja a las familias miguelaucenses**
- **Llevar el apoyo de manera directa al beneficiario**
- **No condicionar apoyos ni programas**
- **Acudir a capacitación constante, en aras de brindar un servicio eficiente a los ciudadanos**
- **Promover la participación de los ciudadanos en las diferentes actividades que se lleven a cabo**
- **Gestión de recursos y programas ante instancias estatales**
- **Los programas y apoyos deberán llegar hasta la comunidad mas alejada.**

## **VALORES**

- ✓ **EMPATÍA**
- ✓ **CORDIALIDAD**
- ✓ **EFICIENCIA**
- ✓ **HONESTIDAD**
- ✓ **PROFESIONALISMO**
- ✓ **CALIDAD**
- ✓ **RESPECTO**
- ✓ **RESPONSABILIDAD**
- ✓ **IDENTIDAD**
- ✓ **ESPIRITU DE SERVICIO**

## **MISIÓN**

Ser un referente importante y trascendental en el apoyo e inclusión de la población más vulnerable, satisfaciendo y fortaleciendo las necesidades de asistencia social y prestación de servicios que contribuyan al desarrollo adecuado de las familias de Miguel Auza.

## **VISIÓN**

Representar mediante la entrega, dedicación y sensibilidad una opción viable de respaldo, apoyo y protección para las familias marginadas y vulnerables de la cabecera y sus comunidades.

## **ÁREA DIRECCIÓN**

Su función es la ejecución de los programas y acciones que corresponden al organismo público descentralizado, a fin de lograr el apoyo y colaboración técnica y administrativa, con el propósito de llegar a convertirse en el respaldo de los grupos con mayor vulnerabilidad en el municipio.

Durante el lapso de tiempo del mes de abril, mayo, junio del año 2022, se destinaron recursos para diversos eventos artísticos.

### **ABRIL 2022**

- El 29 de abril, se destinaron más de 42 mil pesos para la organización de evento con motivo del Día del Niño (compra de juguetes; renta de sonido; perifoneo; adquisición de material para actividades; compra de bebidas refrescantes y alimentos).
- Del 14 al 17 de abril (Días Santos) se apoyó con alimentos a los equipos participantes de los tradicionales torneos de fútbol y basquetbol de Semana Santa.
- Participación en el Festival Cultural Miguel Auza, que se realizó por parte del Instituto Municipal de Cultura del 17 al 26 de abril del 2022.

- Se acude a inauguración del Torneo de Basquetbol Femenil de Semana Santa, el día 11 de abril del 2022.
- Participación en la clausura y premiación del Torneo de Basquetbol Femenil de Semana Santa 2022.
- Participación en la inauguración del Torneo de Basquetbol Varonil de Semana Santa 2022.
- Se acude a clausura y premiación del Torneo de Basquetbol Varonil de Semana Santa 2022.
- El día 05 de abril, se recibe por parte del DIF Estatal aparatos funcionales para la Unidad Básica de Rehabilitación.
- Se recibe invitación del H. Ayuntamiento para acudir a inauguración de alumbrado y rehabilitación de cancha de futbol rápido.

### **MAYO 2022**

- Inversión de 67 mil pesos para la organización del evento del Día de las Madres, llevado a cabo el día 8 de mayo del año en curso.
- Participación en la conferencia-taller “RISOTERAPIA”, organizado por el Instituto Municipal de Cultura el día 27 de mayo del año en curso.
- Participación en la gira de trabajo por el municipio, del gobernador del Estado, de Zacatecas, Lic. David Monreal Ávila.
- Los días 12, 15, 17,18 de mayo, se acude a las comunidades rurales para hacer entrega de bolos y despensas a los niños y madres de familia.



## **JUNIO 2022**

- Se acude el 09 de junio a la obra de teatro “Corralillo”, llevado a cabo por personal del Instituto Municipal de Cultura, con artistas de la ciudad de Zacatecas.
- Se acude a conferencia denominada “Empoderamiento Personal”, el día 22 de junio del año en curso, impartida por el Psicoterapeuta y Escritor Lic. Adrián Chávez.
- Apoyo con alimentos al personal médico, enfermería, seguridad pública, así como a miembros de la Secretaría del Bienestar, durante la jornada de vacunación contra la COVID-19, efectuada el 13 de junio del año en curso.

ABRIL 2022



# MAYO 2022



# JUNIO 2022



## **DEPARTAMENTO DE ALIMENTARIA**

Este programa se ocupa de brindar asistencia alimentaria a los diversos grupos vulnerables como son personas en extrema pobreza, adultos mayores, mujeres embarazadas, madres solteras, personas con discapacidad, niños niñas o adolescentes en situación de riesgo, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades.

Dicho programa o área la conforman varias áreas o subprogramas las cuales son las siguientes:

**ATENCION PRIORITARIA O DESPENSA “A”:** Lo integran personas con algún grado de vulnerabilidad de los ya mencionados con anterioridad.

**DESAYUNO FRIO:** Se entrega a los pequeñitos de los diferentes jardines de niños de la cabecera y comunidades de nuestro municipio.

**DESAYUNO CALIENTE O CANASTA “C”:** Este tipo de apoyo está dirigido para entregarse en las instituciones educativas del municipio.

**DESPENSA MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO:** Se enfoca primordialmente en niños y niñas menores de 5 años 11 meses que tienen algún grado de desnutrición.

**PROGRAMA 1,000 DÍAS DE VIDA:** Destinado para los menores desde su gestación (madres embarazadas) dándole continuidad por el periodo de lactancia hasta los 6 meses. Posteriormente se otorga el apoyo hasta que el menor cumple 2 años.

**CONAFE:** Este apoyo se le otorga a preescolares y secundarias que son parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo(CONAFE) ubicado en algunos comedores de nuestro municipio.

## OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos grupos vulnerables a los que se apoya a través de la entrega de apoyos alimentarios.

Buscar las estrategias adecuadas para que los apoyos alimentarios lleguen a las personas que realmente lo requieren.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- **DESAYUNO CALIENTE O CANASTA A, B, C.**

Durante el periodo correspondiente de **abril a junio** se entregó un total de **1599** canastas a beneficiarios de dicha sub-área de alimentaria los cuales son perteneciente al municipio y sus comunidades en este periodo se condonaron un total de **60** canastas.



- **DESAYUNO FRIO:**

Durante el trimestre **abril - junio** se realizó la entrega de **12690** bricks de leche con su respectivo mix de fruta y galleta a los beneficiarios pertenecientes a este programa tanto de Miguel Auza como en sus comunidades, durante este periodo se condonaron un total de **35** desayunos.



- **ATENCION PRIORITARIA O DESPENSA "B":**

Durante los **meses de abril, mayo, junio** se hizo entrega de **2913** despensas de atención prioritaria a beneficiarios tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades teniendo en cuenta que durante estos meses se condonaron un total de **152** despensas.

- **DESPENSA MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO**

En el trimestre que corresponde a los meses de **abril, mayo y junio** se realizó la entrega de **90** despensas tipo “A” para beneficiarios del padrón de menores en riesgo de nuestra cabecera municipal en las cuales tiene a bien condonarlas las autoridades del DIF Municipal.

- **CONAFE**

En el periodo que corresponde a los meses de **abril a junio** se llevó a cabo la entrega de las despensas a los **47** beneficiarios que tenemos en nuestro padrón de CONAFE los cuales pertenecen a algunas de nuestras comunidades como lo son el Fraire, Juan salas y Delicias de López Velarde.

- **PROGRAMA 1,000 DÍAS DE VIDA:**

Durante el trimestre que corresponde a los meses **de abril a junio** se hizo la entrega de **171** despensas para beneficiarios del programa de 1000 días de vida pertenecientes a nuestra cabecera municipal, así como también en las comunidades de la Milpa, Manantial, Emilio Carranza y el Fraire; este es un apoyo gratuito.

## **AREA COMEDOR**

El departamento de cocina fortalece el acceso a la alimentación a través de la preparación adecuado de distintos platillos elaborados con calidad e higiene, los cuales son destinados a las personas con mayor vulnerabilidad de la cabecera municipal.

Durante los meses de abril, mayo y junio del año 2022, se mencionan las actividades del área de cocina de este DIF Municipal:

- Durante el mes de abril, se entregaron 1760 platillos a hogares de personas en condiciones de vulnerabilidad
- En el mes de mayo se suspenden actividades en el área del comedor, debido a que Trabajo Social llevó a cabo estudios socioeconómicos para tratar de incluir a mas beneficiarios.
- Para el mes de junio, se destinaron 2200 platillos a personas de condiciones vulnerables.



- El día 13 de junio, se apoyó con desayuno y comida para cien personas (personal médico, enfermería, servidores de la nación, seguridad pública, tránsito y vialidad), durante la jornada de vacunación contra la COVID-19.



## INAPAM

INSTITUCION NACIONAL PARA EL ADULTO MAYOR, se encarga de promover diferentes actividades enfocadas a un mejor desarrollo para el adulto mayor, además de brindar espacios para la recreación de los mismos. No solo eso, también elabora credenciales para descuentos en diferentes áreas como: medicamentos, pagos de predial, registro civil, agua potable, transporte y en algunos lugares de recreación.

### **Actividades realizadas mes de abril**

No.	Actividad Realizada	M	H	Total de personas atendidas
1	Elaboración de credencial INAPAM para adulto mayor	14	12	26

**Total, de personas atendidas durante el mes: 22**

**Actividades realizadas mes de mayo**

<b>No.</b>	<b>Actividad realizada</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
1	Elaboración de credencial INAPAM para adulto mayor	12	10	22

**Total, de personas atendidas durante el mes: 22**

**Actividades realizadas mes de junio**

<b>No.</b>	<b>Actividad realizada</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Totalde personas atendidas</b>
1	Elaboración de credencial INAPAM para adulto mayor	5		5

**Total, de personas atendidas durante el mes: 5**



## **AREA JURÌDICO**

**Por medio del presente escrito y de la manera más atenta, me permito rendir el informe correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO del presente año respecto a las labores de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia SMDIF Miguel Auza, Zacatecas de la siguiente manera.**

**OBJETIVO.- Brindar asesoría jurídica con calidad, calidez y compromiso a las personas que lo soliciten.**

**¿Qué es la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia?**

**El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como propósito principal coordinar los servicios de asistencia social en el país, entre sus acciones prioritarias se encuentran la promoción y defensa de los derechos de la familia, particularmente de los Niños y Niñas, razón por la que realiza trabajos de cerca y en conjunto con las Procuradurías, del Menor y la Familia en cada entidad Federativa.**

**Las Procuradurías para la Defensa del Menor y la Familia, son los órganos especializados de los sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, encargados de prestar en forma gratuita.**

**Atención, protección, defensa y asesoría jurídica a todas aquellas personas que lo soliciten y lo requieran.**

**De manera General las Procuradurías están conformadas por tres áreas estratégicas: jurídica, psicología y trabajo social,**

**Que se complementan entre sí, estas áreas especializadas brindan atención integral a las problemáticas jurídico-familiares de las personas que acuden a solicitar sus servicios.**

**Para el cumplimiento de sus objetivos, las Procuradurías Coordinan acciones con instituciones de asistencia social pública y privada, conformando una red que permite ofrecer servicios con calidad y calidez a quien lo requiera. Actualmente, se constituye con más de 800 unidades ubicadas en los tres órdenes de gobierno.**

**Las Procuradurías para la Defensa del Menor y la Familia, ofrecen atención y asistencia en los siguientes casos:**

- **Violencia Familiar**
- **Divorcios**
- **Maltrato Infantil**
- **Búsqueda de menores**
- **Pensiones Alimenticias**
- **Guarda, Custodia y alimentos**
- **Regularización del Estado Civil**

**SI REQUIERE ALGUNO DE ESTOS SERVICIOS  
PUEDE ACUDIR A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA  
FAMILIA DE SU LOCALIDAD.**

<b>ATENCION AL PUBLICO</b>
<b>79</b>

<b>TUTOR DE MENORES</b>
<b>20</b>

<b>Divorcio Voluntario</b>	<b>3</b>
<b>Guarda, Custodia y Alimentos</b>	<b>2</b>
<b>Convivencia</b>	<b>0</b>
<b>Incidentes de alimentos y Convivencias</b>	<b>0</b>
<b>Registro Extemporáneo Administrativos</b>	<b>0</b>
<b>Registro Extemporáneo y nulidad</b>	<b>1</b>
<b>Asentamiento Extemporáneo</b>	<b>0</b>
<b>Perdida de Patria Potestad</b>	<b>0</b>
<b>Actas de comparecencia</b>	<b>3</b>
<b>Convenios</b>	<b>2</b>
<b>Contestación de demanda</b>	<b>0</b>
<b>DENUNCIAS PENALES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

**INICIADOS**

## TRÀMITE

<b>Divorcio Voluntario</b>	<b>1</b>
<b>Divorcio Necesario</b>	<b>0</b>
<b>Guarda, Custodia y Alimentos</b>	<b>1</b>
<b>Alimentos</b>	<b>6</b>
<b>Convivencia</b>	<b>1</b>
<b>Rectificación de acta de nacimiento</b>	<b>1</b>
<b>Registro Extemporáneo y nulidad</b>	<b>2</b>
<b>Asentamiento Extemporáneo</b>	<b>0</b>
<b>Perdida de Patria Potestad</b>	<b>1</b>
<b>Contestación de demanda</b>	<b>0</b>
<b>DENUNCIAS PENALES</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

## CONCLUIDOS

<b>Divorcio Voluntario</b>	<b>1</b>
<b>Guarda, Custodia y Alimentos</b>	<b>1</b>
<b>Incidentes de alimentos y Convivencias</b>	<b>0</b>
<b>Registro Extemporáneo Administrativos</b>	<b>0</b>
<b>Rectificación de acta de nacimiento</b>	<b>0</b>
<b>Asentamiento Extemporáneo</b>	<b>0</b>
<b>Perdida de Patria Potestad</b>	<b>0</b>
<b>Nulidad de acta de nacimiento</b>	<b>0</b>
<b>Asuntos resueltos por conciliación</b>	<b>5</b>
<b>DENUNCIAS PENALES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>07</b>

## CONCLUSION

Se brindó Asesoría Jurídica a todos los usuarios que acudieron a este departamento, así mismo se brindó apoyo para el trámite de demandas según era el caso, se llegó a un convenio o se levantó acta de comparecencia.

## **AREA PSICOLOGIA CLINICA**

Promover y proporcionar un sistema integral de atención psicológica que fomente el cuidado en la población por medio de la atención psicoterapéutica y la formación y actualización de recursos humanos especializados en el tratamiento de terapia familiar, individual y de pareja, que ofrezca un servicio eficaz y eficiente en el área de la salud mental en el ámbito familiar.

Toda aquella persona que demande atención psicológica y se encuentre en situación vulnerable puede acudir a atención y orientación en:

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia de pareja
- Psicoterapia familiar
- Asesorías y valoraciones diagnósticas

## **ACTIVIDAD DEL AREA DE PSICOLOGIA**

### **TRIMESTRE ABRIL- MAYO-JUNIO**

- Durante el trimestre de abril- junio se realizaron 147 consultas
- Se realizaron 2 valoraciones para solicitar credenciales de discapacidad intelectual solicitadas por el Enlace Municipal del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Se realizaron 14 constancias de asistencia
- Se elaboró un oficio de canalización al Hospital de especialidades en Salud Mental de Calera.
- Se acudió al ministerio público en dos ocasiones para asistir en declaración a dos menores víctimas de abuso sexual.

Se realizaron dos valoraciones a menores de edad para determinar si son aptos para ser entrevistados por el Juez del Juzgado de Primera Instancia y de lo familiar.

➤ Se realizó una valoración psicológica para adopción

**NOTA:** No se han agregado evidencias de fotografía ya que por cuestiones de confidencialidad y respeto no es posible exponer a los usuarios

### AREA PSICOLOGIA EDUCATIVA

#### Actividades realizadas mes de abril

No.	Actividad Realizada	M	H	Total de citas	Total de personas atendidas
1	Atención psicológica		1	5	1
2	Tema: "Prevención de adicciones en familia" con padres de familia de la Escuela Primaria "Amado Nervo"	28		1	28
3	Tema: "Sexualidad en la Infancia" con padres de familia del precolar "Ing. Pedro Ruiz González"	13	2	1	15
4	Tema: "Las emociones con niños pequeños" con padres de familia del precolar "Ing. Pedro Ruiz González"	10	3	1	13

**Total, de personas atendidas durante el mes: 57**



**Actividades realizadas mes de mayo**

<b>No.</b>	<b>Actividad realizada</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total de citas</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
1	Atención psicológica		1	7	1
2	Escuela para padres del preescolar "Ing. Pedro Ruiz González"	10	2	1	12
3	Invitación a instituciones educativas para participar en la conmemoración del día mundial sin tabaco				
4	Tema: "El tabaco una amenaza para el medio ambiente" con los grupos de 5ºA y 5ºB de la escuela primaria "María Guadalupe Ruiz de Haro"	25	30	1	55

**Total, de personas atendidas durante el mes: 68**

**Actividades realizadas mes de junio**

<b>No.</b>	<b>Actividad realizada</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total de citas</b>	<b>Totalde personas atendidas</b>
1	Atención psicológica		1	11	1
2	Tema: "El tabaco una amenaza para el medio ambiente" con alumnos de 6ºA Y 6ºB de la Escuela Primaria "María Guadalupe Ruiz de Haro"	19	25	1	44
3	Tema: "El tabaco una amenaza para				

	el medio ambiente” con alumnos de 3ºA, 3ºB, 3ºC Y 3ºD la telesecundaria “Luis Pasteur”	37	51		88
4	Tema: “Prevención de embarazo en adolescentes” ” con alumnos de 5ºA, 5ºB, 6ºA Y 6ºB de la Escuela Primaria “María Guadalupe Ruiz de Haro”	32	42	1	74
5	Tema: “sexualidad sana en la adolescencia” con alumnos de 3ºA, 3ºB, 3ºC Y 3ºD la telesecundaria “Luis Pasteur”	31	42	1	73
6	Tema: “Amor y apego: amando a mi familia y a mí mismo” con alumnos de 5ºA, 5ºB, 6ºA, 6ºB 4ºA y 4ºB de la Escuela Primaria “María Guadalupe Ruiz de Haro”	59	59	1	118
7	Tema: “El amor y el apego, amar y amarse” con alumnos de 3ºA, 3ºB, 3ºC Y 3ºD la telesecundaria “Luis Pasteur”	29	44	1	73
8	Tema: ”Amor y apego” con padres de familia del precolar “Ing. Pedro Ruiz González	2	11	1	13
9	Tema: “Identidad: conociéndome” ” con alumnos de 5ºA, 5ºB, 6ºA, 6ºB 4ºA y 4ºB de la Escuela Primaria “María Guadalupe Ruiz de Haro”	59	59	1	118

**Total, de personas atendidas durante el mes: 602**

<b>Total de personas atendidas durante el trimestre abril, mayo y junio</b>	<b>727</b>
-----------------------------------------------------------------------------	------------



## **AREA DE INCLUSIÓN**

La **inclusión** de personas con **discapacidad** significa entender la relación entre la manera en **que** las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así **como** garantizar **que** todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida

Se considera **persona con capacidades diferentes** a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades connaturales. máximo de sus capacidades y deseos

## **OBJETIVO GENERAL**

El desarrollo de la medicina, la fisioterapia, la rehabilitación y la terapia ocupacional, entre otras disciplinas, permite a muchas **personas con discapacidad** recuperar o suplir la capacidad perdida o inexistente, permitiéndoles desarrollar una **vida** con menores dificultades, aumentando su calidad de **vida**. Además respaldarlos en la realización de sus trámites para obtener cualquiera de los diferentes apoyos que se les brinda en departamento de inclusión

## **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito informar a usted de las acciones y actividades realizadas por el departamento de Inclusión, correspondiente a abril - mayo- junio- del 2022 por lo anteriormente expuesto, se informa:

El lunes 17 de abril acudimos a la Cd. de Zacatecas al departamento de Inclusión a entregar 4 expedientes de solicitudes de credenciales de discapacidad, tarjetones y aparatos funcionales, ese mismo día recogimos 13 credenciales de discapacidad y 2 tarjetones los cuales se entregaron a sus respectivos solicitantes

El martes 26 de abril acudimos a la Cd. de Zacatecas a la entrega de 1 aparatos auditivos a la joven Natalia Daniela Bañuelos Esparza,

Entregamos un apoyo de 3 bolsas de pañales para el Sr. Miguel Ruelas

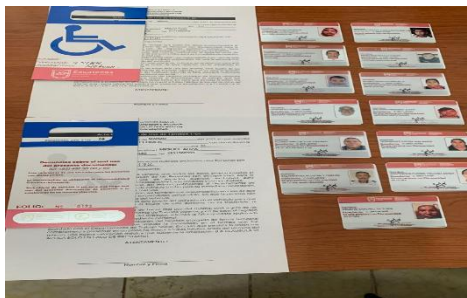
El día 10 junio se llevaron a la Cd. de Zacatecas 5 expedientes de solicitud de credencial de discapacidad y de tarjetón ese mismo día recogimos 3 credenciales de discapacidad las cuales fueron entregadas a sus respectivos solicitantes

El lunes 25 de junio 27 de junio le acudió al departamento de Inclusión a la Cd. de Zacatecas a llevar 4 expedientes para solicitudes de Credencial de Discapacidad, Tarjetón y aparatos auditivos

En este trimestre se entregaron 69 despensas a personas con discapacidad

Se tienen prestados en comodato propiedad de Smdif 4 sillas de ruedas, 2 bastones, un andador, un baño portátil y unas muletas

En este trimestre se atendió y se dio información sobre funciones y solicitudes del departamento de Inclusión a 112 personas.



## **CONCLUSIONES**

Veo un programa lleno de oportunidades para las personas con algún tipo de discapacidad, para que puedan hacer su vida lo más normal posible y puedan integrarse a la sociedad y a las diferentes oportunidades de trabajo

## **RECOMENDACION**

Seguir dándoles las facilidades y ayudando a las personas con sus trámites para los diferentes apoyos que existen en inclusión, con la finalidad de ayudar a las personas más vulnerables de nuestra sociedad

## **UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**

Se encarga de coordinar los servicios integrales encaminados a mejorar las condiciones de vida de los infantes, adultos y personas de la tercera edad que presenten alguna discapacidad.

Además, lleva a cabo acciones que promuevan una cultura de prevención y autocuidado en la población a través del diagnóstico y tratamiento oportuno ante la posibilidad de cualquier alteración incapacitante.

**Informe sobre la asistencia de pacientes que acudieron a recibir terapia física durante los meses de abril, mayo y junio del año en curso.**

<b>NÚMERO DE PACIENTES</b>	<b>MES</b>
<b>188</b>	<b>ABRIL</b>
<b>203</b>	<b>MAYO</b>
<b>239</b>	<b>JUNIO</b>



## **AREA TRABAJO SOCIAL**

El departamento de Trabajo Social tiene la finalidad de atender las necesidades primordiales de las personas vulnerables de la cabecera y comunidades, proporcionando atención integral a todas las familias que viven en situaciones de pobreza.

## **ACTIVIDADES**

- **Se hicieron Visitas domiciliarias: 14**
- **Se elaboraron Estudios socioeconómicos: 4**
- **Entrega de Medicamentos: 0**

## **CONCLUSIONES**

Se lograron cumplir los objetivos planteados, se realizó labor social cubriendo a la mayor parte de las personas vulnerables identificadas por trabajo social tanto de desayuno caliente como personas que acuden al SMDIF a pedir apoyo.